

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Y D<sup>a</sup> MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA, Diputados por Cádiz y D<sup>a</sup> ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**PREGUNTA AL GOBIERNO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICION NO DE LEY DEBATIDA EN LA COMISIÓN DE DEFENSA, SOBRE EL CAMPO DE ADIESTRAMIENTO MILITAR "SIERRA DE RETIN", EN BARBATE (CADIZ), Y APROBADA EL 22 DE MARZO DE 2.017.**

#### **MOTIVACION:**

El pasado 22 de marzo de 2.017, la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados aprobó instar al Gobierno a " abrir una vía de estudio en el plazo de un año entre las Administraciones implicadas (estatal, autonómica y local), incluida la Plataforma ciudadana "Recuperemos el Retín" con el fin de buscar la mejor forma de fomentar el desarrollo económico, social, cultural y ecológico del Municipio de Bárbate, atendiendo pertinentemente a las necesidades de la defensa nacional y la seguridad ciudadana."

Dicha vía de estudio incluía cinco puntos, todos ellos destinados a aprovechar las potencialidades de Bárbate y su desarrollo económico, puesto que de las 13.626 hectáreas que integran el término municipal sólo quedan libres de cualquier tipo de afección 2.352 hectáreas, a lo que hay que sumar la zona de seguridad militar de 2 kilómetros alrededor del Campo Militar del Retín, que cubre prácticamente la totalidad del municipio.

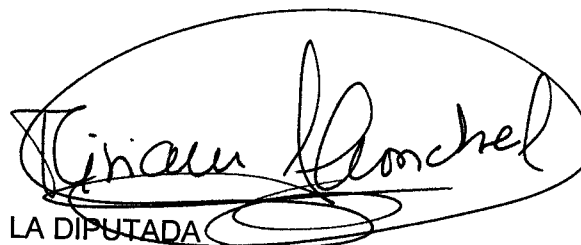
Habiendo transcurrido más de 6 meses desde la aprobación de la Proposición no de ley y sin que se tenga conocimiento de ninguna actuación por parte del Gobierno , es por lo que los diputados firmantes formular la siguiente pregunta:

1.- ¿Que previsiones tiene el Ministerio de Defensa respecto al cumplimiento de la Proposición no de ley sobre el Campo de Adiestramiento Militar "Sierra del Retín", en Bárbate (Cádiz), aprobada el 22 de febrero de 2.017?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2.017.



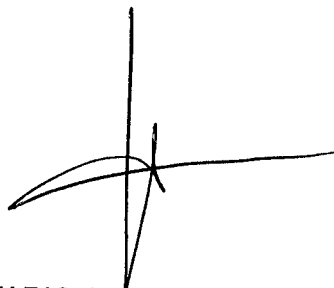
EL DIPUTADO  
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA



LA DIPUTADA  
MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA



LA DIPUTADA  
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
2-18-14-/D/icm/

C.DIP 47450 20/09/2017 13:36